



IXTACUIXTLA

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
GOBIERNO INCLUYENTE, ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlaxcala, celebrada el día veinticinco de marzo de dos mil veinticinco.

En el Salón de Cabildos, recinto oficial del Ayuntamiento de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, ubicado al interior de la Presidencia Municipal, siendo las ocho horas con diez minutos del día veinticinco de marzo de dos mil veinticinco, se reunieron las y los integrantes de este cuerpo edilicio, bajo la presidencia del Profesor Alberto Hernández Olivares, con el objeto de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, la que se integró de los siguientes puntos:

1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el 10 de marzo de 2025.
2. Aprobación del pronóstico de ingresos y egresos del Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlaxcala, calendarizado para el ejercicio 2025.
3. Aprobación de la propuesta de calendarización para la ministración de los recursos durante el ejercicio 2025.
4. Aprobación del Programa Operativo Anual para el ejercicio 2025
5. Aprobación del Presupuesto basado en Resultados (PBR) con la Metodología del Marco Lógico (MML) y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), para el ejercicio 2025.
6. Aprobación del padrón de proveedores de bienes o servicios y padrón de contratistas.
7. Aprobación del Catálogo de Precios Unitarios.
8. Aprobación del Padrón de Beneficiarios de Programas Sociales.



248 481 5045



Av. Miguel Hidalgo y Costilla #1
Colonia Centro, C.P. 90120
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlaxcala



ixtacuixtla2024.2027@gmail.com



IXTACUIXTLA

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
GOBIERNO INCLUYENTE, ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

9. Aprobación del Acuerdo por el que se integra el Comité de Obras Públicas del Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.
10. Aprobación del Acuerdo por el que se determina la priorización de obras y acciones a realizarse durante el ejercicio fiscal del año 2025.
11. Integración e instalación del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), el Consejo Municipal de Población (COMUPO) y el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GUMPEA).
12. Asuntos generales.

A continuación, el Profesor Alberto Hernández Olivares, Presidente Municipal, pidió al Secretario del Ayuntamiento, procediera a pasar lista de asistencia de los integrantes de este Cuerpo Edilicio. Una vez cumplida la orden y en vista que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, el Presidente Municipal dijo que, en términos de lo dispuesto por el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, se declaraba la existencia de quórum legal para poder sesionar.

Acto seguido, el profesor Alberto Hernández Olivares, Presidente Municipal, solicitó al Secretario del Ayuntamiento procediera a dar lectura al acta de la tercera sesión ordinaria de cabildo.

Continuando con el desarrollo de esta sesión, para el desahogo del segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal pidió al personal de tesorería, diera a conocer al cuerpo edilicio, el pronóstico de Ingresos y egresos del Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlaxcala, calendarizado para el ejercicio 2025. Una vez cumplida la instrucción, se sometió a votación el pronóstico dado a conocer, obteniéndose 29 votos a favor y cero en contra; por lo que se declaró aprobado por **unanimidad de votos** el pronóstico de Ingresos del Municipio de Ixtacuixtla de





IXTACUIXTLA

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
GOBIERNO INCLUYENTE, ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

Mariano Matamoros, Tlaxcala, calendarizado para el ejercicio 2025, integrándose el documento que lo contiene, a la presente acta de cabildo, como documento anexo, para constancia.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, relativo a la propuesta de calendarización para la ministración de los recursos durante el ejercicio 2025, el Presidente Municipal, instruyó al personal de Tesorería, para que informara lo conducente a los integrantes del Ayuntamiento y una vez cumplida la instrucción, sometió a votación la propuesta dada a conocer, obteniéndose 29 votos a favor y 0 en contra; por lo que se declaró aprobada por **unanimidad de votos** la propuesta de calendarización para la ministración de los recursos durante el ejercicio 2025, documento que se adjunta a la presente acta como anexo, para constancia.

En seguida, y para desahogar el cuarto punto del orden del día referente al Programa Operativo Anual para el ejercicio 2025, el Presidente Municipal, instruyó al personal de la Coordinación de Planeación, para que presentara dicho programa a los integrantes del Ayuntamiento; por lo que al término de la intervención del personal de la coordinación de planeación, el Presidente Municipal sometió a votación el Programa dado a conocer, obteniéndose 29 votos a favor y 0 en contra; por lo que se declaró aprobado por **mayoría de votos** el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2025, documento que se adjunta a la presente acta como anexo, para constancia.

Continuando con el orden del día propuesto, el Presidente Municipal instruyó al personal de Tesorería, para que presentara a los integrantes del cuerpo edilicio, el Presupuesto Basado en Resultados con la Metodología del Marco Lógico (MML) y la Matriz de Indicadores (MIR), para el ejercicio 2025. Hecho lo anterior, el Presidente Municipal, sometió a votación el Presupuesto dado a conocer, obteniéndose 29 votos a favor y 0 en contra; por lo que se declaró aprobado por **mayoría de votos** el Presupuesto Basado en Resultados con la Metodología del Marco Lógico (MML) y la Matriz de Indicadores (MIR), para el ejercicio 2025,





IXTACUIXTLA

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
GOBIERNO INCLUYENTE, ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

documento cuyo contenido, insertándose a la presente acta el presupuesto según sus clasificaciones:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracciones I, IV y XLVIII, 36 párrafo primero, 93, 94 y 95 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, el Ayuntamiento de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlaxcala, aprueba el Presupuesto basado en Resultados (PBR) con la Metodología del Marco Lógico (MML) y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), que estará vigente a nivel proyecto- partida para el ejercicio fiscal 2025, con las clasificaciones siguientes:

I. Clasificación Funcional del Gasto

a) Finalidad

Núm.	Finalidad	Propuesta de presupuesto 2025
1	Gobierno	79,169,222.55
2	Desarrollo Social	62,432,552.33
3	Desarrollo Económico	0.00
4	Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00
Total		141,601,774.87

b) Función

Número	Función	Propuesta de presupuesto 2025
1	Gobierno	79,169,222.55
1	1 Legislación	0.00
1	2 Justicia	0.00
1	3 Coordinación de la Política de Gobierno	36,508,874.93
1	4 Relaciones Exteriores	0.00
1	5 Asuntos Financieros y Hacendarios	7,392,699.47





IXTACUIXTLA

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
GOBIERNO INCLUYENTE, ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

1	6	Seguridad Nacional	0.00
1	7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	35,267,648.15
1	8	Otros Servicios Generales	0.00
2		Desarrollo Social	62,432,552.33
2	1	Protección Ambiental	18,488,398.84
2	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	32,418,022.49
2	3	Salud	0.00
2	4	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00
2	5	Educación	2,059,348.50
2	6	Protección Social	0.00
2	7	Otros Asuntos Sociales	9,466,782.50
3		Desarrollo Económico	0.00
3	1	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00
3	2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00
3	3	Combustibles y Energía	0.00
3	4	Minería, Manufacturas y Construcción	0.00
3	5	Transporte	0.00
3	6	Comunicaciones	0.00
3	7	Turismo	0.00
3	8	Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00
3	9	Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00
4		Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00
4	1	Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00
4	2	Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0.00
4	3	Saneamiento del Sistema Financiero	0.00
4	4	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00

II.- Clasificación Programática

a) Programas

Núm.	Programa	Propuesta de presupuesto 2025
05	Seguridad Pública y Tránsito Vial	35,267,648.15



248 481 5045



Av. Miguel Hidalgo y Costilla #1
Colonia Centro, C.P. 90120
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlaxcala



ixtacuixtla2024.2027@gmail.com



IXTACUIXTLA

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
GOBIERNO INCLUYENTE, ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

13	Fortalecimiento a la Calidad Educativa, Cultural y Deportiva	2,059,348.50
15	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social	9,466,782.50
16	Desarrollo Urbano Sustentable	32,418,022.49
23	Protección al Ambiente	18,488,398.84
24	Eficiencia en la Gestión de Políticas Gubernamentales	36,508,874.93
27	Fortalecimiento de la Hacienda Pública	7,392,699.47
Total		141,601,774.87

b) Proyectos

Núm.	Proyecto	Propuesta de presupuesto 2025
005	Seguridad Pública y Tránsito Vial	35,267,648.15
018	Fortalecimiento a la Calidad Educativa, Cultural y Deportiva	2,059,348.50
021	Desarrollo Integral de la Familia	9,466,782.50
024	Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo Urbano	32,418,022.49
032	Protección al Ambiente	18,488,398.84
033	Apoyo a las Políticas Gubernamentales	36,508,874.93
036	Fortalecimiento de la Hacienda Publica	7,392,699.47
Total		141,601,774.87

III.- Clasificación Administrativa

Núm.	Unidad Administrativa	Propuesta de presupuesto 2025
1	Presidencia Municipal	16,756,672.10





IXTACUIXTLA

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
GOBIERNO INCLUYENTE, ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

2	Sindicatura	2,388,951.16
3	Regidores	3,826,498.66
4	Tesorería	6,351,965.07
5	Secretaría del H. Ayuntamiento	2,846,061.33
6	Dirección de Obras Públicas	32,418,022.49
7	Dirección de Seguridad Pública	33,990,594.90
8	Servicios Públicos Municipales	14,854,413.40
9	Protección Civil	1,277,053.25
10	Deportes	894,620.21
11	Cultura	1,164,728.28
12	Ecología	1,196,932.27
13	Registro Civil	954,016.51
14	Planeación	687,719.40
15	Contraloría	1,040,734.40
16	Jurídico	1,013,232.79
18	Comunicación Social	621,477.30
20	DIF Municipal	9,046,007.80
21	Comisiones de Agua Potable	2,437,053.16
22	Acceso a la Información	331,534.70
151	Juez Municipal	672,012.72
123-145	Presidencias de Comunidad	6,410,698.25
146	Coordinación de Salud	420,774.70
TOTAL:		141,601,774.87

IV.- Clasificación Económica





IXTACUIXTLA

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
GOBIERNO INCLUYENTE, ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

Municipio	
Gasto Programable	141,601,774.87
Gasto de Operación	106,248,209.92
Gasto de Inversión	35,353,564.95
Gasto no Programable	0.00
Deuda Pública	0.00

V.- Clasificación por Fuente de Financiamiento

Núm.	Fuente de Financiamiento	Propuesta de presupuesto 2025
4.01	INGRESOS PROPIOS DE GESTION	5,669,988.87
5.01	FDO. APORT. P/LA INFRAESTRUC. SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	28,183,103.00
5.02	FDO. APORT. P/EL FORTALECIMIENTO D/LOS MPIOIS (FORTAMUN-DF)	40,392,522.00
6.01	PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONOMICOS	67,356,161.00
Total		141,601,774.87

VI.- Clasificación por Objeto de Gasto

Capítulo	Descripción	Propuesta de presupuesto 2024
1000	Servicios Personales	65,262,835.55
2000	Materiales y Suministros	14,543,537.87
3000	Servicios Generales	23,686,904.15
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,754,932.35





IXTACUIXTLA

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
GOBIERNO INCLUYENTE, ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,867,461.95
6000	Inversión Pública	28,486,103.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
9000	Deuda Pública	0.00
Total		141,601,774.87

VII.- Clasificación por Tipo de Gasto

1	Gasto Corriente	106,248,209.92
2	Gasto de Capital	35,353,564.95
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00
Total		141,601,774.87

Para el desahogo del sexto punto del orden del día, el Presidente Municipal instruyó al personal de tesorería y obras públicas municipales, para que presentaran al cuerpo edilicio, el padrón de proveedores de bienes o servicios y padrón de contratistas. Una vez cumplida la instrucción, se sometieron a votación los padrones dados a conocer, obteniéndose 29 votos a favor y 0 en contra; por lo que se declararon aprobados por **mayoría de votos**, el padrón de proveedores de bienes o servicios y padrón de contratistas. Documentos que se anexan a la presente acta, para constancia.

A continuación, para el desahogo del séptimo punto del orden del día, el Presidente Municipal requirió al personal de obras públicas, que presentara a los integrantes del Ayuntamiento, el catálogo de precios unitarios y hecho lo anterior, lo sometió a votación, obteniéndose 32 votos a favor y 0 en contra; por lo que se declaró aprobado por **mayoría de votos**, el catálogo de precios unitarios, adjuntándose sido documento a la presente acta, como anexo, para constancia.



IXTACUIXTLA

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
GOBIERNO INCLUYENTE, ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

Continuando con el orden del día, en el desarrollo del octavo punto, el Presidente Municipal informó a los integrantes del Ayuntamiento que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, no ha sido conformado como un organismo público descentralizado, razón por la que administrativamente mantiene una dependencia presupuestal y no cuenta con autonomía en la toma de decisiones. Por lo tanto, la autoridad encargada de la aprobación de los asuntos que le atañen y son competencia del SMDIF, es el Ayuntamiento. En consecuencia, instruyó al personal de DIF Municipal, para que presentara el padrón de beneficiarios y hecho lo anterior, sometió a votación dicho padrón, obteniéndose 32 votos a favor y 0 en contra; por lo que se declaró aprobado por **mayoría de votos**, el padrón de beneficiarios de los programas sociales correspondientes al año 2025, levantándose el Acuerdo número Ayto. I.M.M. 015/2025, mismo que corre agregado a la presente acta junto con el listado correspondiente, como anexos, para constancia.

Acto seguido, para desarrollar el noveno punto del orden del día, el Presidente Municipal instruyó al Director de Obras Públicas, para que diera lectura al Acuerdo por el que se integra el Comité de Obras Públicas del Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, correspondiente al ejercicio fiscal 2025. Una vez cumplida la instrucción, el Presidente Municipal sometió a votación dicho Acuerdo, obteniéndose 32 votos a favor y 0 en contra; por lo que se declaró aprobado por **mayoría de votos**, el Acuerdo por el que se integra el Comité de Obras Públicas del Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, correspondiente al ejercicio fiscal 2025; levantándose el **Acuerdo número Ayto. I.M.M. 016/2025**, mismo que corre agregado a la presente acta como anexo, para constancia.

Para el desahogo del décimo punto del orden del día, el Presidente Municipal instruyó al Director de Obras Públicas, para que diera lectura al Acuerdo por el que se determina la priorización de obras y acciones a realizarse durante el ejercicio fiscal del año 2025. Hecho lo anterior, se sometió a votación dicho Acuerdo,





IXTACUIXTLA

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
GOBIERNO INCLUYENTE, ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

obteniéndose 32 votos a favor y 0 en contra. En consecuencia, se declaró aprobado por **mayoría de votos**, el **Acuerdo número Ayto. I.M.M. 017/2025**, por el que se determina la priorización de obras y acciones a realizarse durante el ejercicio fiscal del año 2025, documento que se adjunta a la presente acta, para constancia.

Para el desahogo del décimo primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, informó a los integrantes del Ayuntamiento que conforme a lo dispuesto en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala, es deber de esta autoridad municipal, el integrar e instalar el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, nombrando al Secretario Ejecutivo del mismo y que, asimismo, existe la obligación de integrar e instalar el Consejo Municipal de Población y el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Para tal efecto, se dio lectura a la propuesta de Acuerdos por los que se integran y quedan formalmente instalados el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; el Consejo Municipal de Población y el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Acto seguido, el Presidente Municipal sometió a votación la propuesta de Acuerdos por los que se integran y quedan formalmente instalados el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; el Consejo Municipal de Población y el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, obteniéndose 32 votos a favor y 0 en contra, siendo aprobados por **unanimidad de votos**. En virtud de lo anterior, se emitieron los **Acuerdos números Ayto. I.M.M. 018/2025, Ayto. I.M.M. 019/2025 Y Ayto. I.M.M. 020/2025**, mismos que corren agregados a la presente acta para constancia; instruyéndose al Secretario del Ayuntamiento para que notificara el contenido de los mismos a SIPINNA Estatal, COESPO y GEPEA, para los efectos legales conducentes. En seguida, el Presidente Municipal dijo que, estando presentes los integrantes del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y





IXTACUIXTLA

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
GOBIERNO INCLUYENTE, ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

Adolescentes; el Consejo Municipal de Población y el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, se procedería a tomarles la protesta de ley correspondiente, por lo que invitando a todos los presentes a ponerse de pie, les tomó protesta a los integrantes de estos tres órganos colegiados, instruyéndoles para que asumieran de forma inmediata sus funciones y exhortándolos a trabajar en beneficio de la niñez, adolescencia y de los habitantes del Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros.

Para el desahogo del último punto del orden del día, el Presidente Municipal, concedió el uso de la palabra a los integrantes del ayuntamiento que desearan referirse a asuntos de carácter general, interviniendo el regidor Juan Hernández, quien mencionó que es necesario hacer equipo para el saneamiento del canal San Ignacio y que se pueda gestionar una planta de tratamiento de aguas residuales, pues el municipio de Ixtacuixtla realizó la parte del trabajo acordado, sin embargo el municipio vecino de Nopalucan no ha hecho lo propio en las labores de saneamiento de dicho canal, por cuanto hace a la zona territorial que le corresponde. En intervención, el presidente municipal refirió que el presidente del municipio en mención se comprometió a dar continuidad a los trabajos, por lo que se daría seguimiento para verificar que esta acción se cumpla.

Acto seguido, el regidor Ulises Sánchez Morales pidió que el trabajo de saneamiento del canal se concluya y que incluso se haga la labor de coordinación con el municipio de Nopalucan y que se hable también con el presidente de Nativitas. Asimismo, el regidor Orlando Torres Hernández, refirió que es de interés el tema del saneamiento, por lo que, con la visita de la presidenta de la república, le presentaron un oficio para solicitar el estudio y diagnóstico correspondiente. En este sentido, el presidente municipal refirió que se realizará un oficio dirigido a la presidencia de la república, para que con datos técnicos se le solicite el apoyo del gobierno federal.

Posteriormente intervino el presidente de Tizostoc, quien pidió que se informara sobre el porcentaje que ellos como presidentes pueden ejecutar en obra pública,



248 481 5045



Av. Miguel Hidalgo y Costilla #1
Colonia Centro, C.P. 90120
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlaxcala



ixtacuixtla2024.2027@gmail.com



IXTACUIXTLA

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
GOBIERNO INCLUYENTE, ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

respecto del recurso asignado. En este sentido, el director de obras, informó que conforme a los lineamientos del FAISMUN, no se permite dar materiales a la población, en tanto que no es posible dar suministros para ejecución de obras. Esto se justifica porque, al ser recursos federales, la Auditoría Superior de la Federación audita estos recursos. Reafirmando estos comentarios, el presidente municipal refirió que se acatarán los lineamientos en el manejo de los recursos del FAISMUN para evitar alguna observación derivada de la aplicación de recursos para la ejecución de obras.

Haciendo uso de la voz el presidente de Tecuexcomac solicita que se informe cómo se va a ejecutar la obra pública en sus comunidades. Por lo que el presidente municipal refirió que deberán coordinarse con la dirección de obras, para que se vaya programando las acciones a seguir.

En seguida, intervino el presidente de Tecuac, quien refirió que tiene circunstancias similares a las planteadas por el presidente de Tizostoc, refiriendo que los vecinos tienen acostumbrado que se les proporcione el material y ellos realizan la obra, por lo que el presidente municipal pidió que el director de obras asesore a los presidentes de comunidad y les brinde la información para que puedan explicar a sus habitantes los lineamientos.

En uso de la voz, el presidente de Atotonilco, preguntó cuándo se iniciaría la obra pública y a la vez pidió que el municipio proporcione el apoyo con patrullas para brindar mayor seguridad a los habitantes de su comunidad y que se den pláticas de prevención del delito en las escuelas. En este sentido, el presidente municipal refirió que se atendería el tema mediante el trabajo coordinado con la Comisaría de Seguridad Pública Municipal, invitando a los integrantes del ayuntamiento para ser precavidos con lo que se declara para evitar situaciones que generen pánico.

Acto seguido, el presidente de Jilotepec, refirió que también en su comunidad le han solicitado apoyo con una patrulla. Sin embargo, él está coordinándose con la gente



248 481 5045



Av. Miguel Hidalgo y Costilla #1
Colonia Centro, C.P. 90120
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlaxcala



ixtacuixtla2024.2027@gmail.com



IXTACUIXTLA

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
GOBIERNO INCLUYENTE, ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

de su comunidad para atender el tema de atención en seguridad, sobre todo en la atención de los niños de las escuelas. Pidiendo el uso de la voz el delegado de la unidad Habitacional Buenavista, refirió que su comunidad, pese a un incidente que se pudo haber presentado, gracias a las pláticas de prevención del delito y a los rondines de seguridad, los habitantes de su comunidad se mantienen tranquilos.

También intervino el presidente de Xocoyucan, quien refirió que el tema de seguridad es latente, sin embargo, gracias a la colaboración de la gente a través de los grupos de vecinos vigilantes se ha atendido el tema; invitando a que se priorice el tema de seguridad y se mantenga una colaboración permanente entre ciudadanía y el área de seguridad pública municipal, para proteger la integridad de las personas. En este sentido, el presidente municipal agradeció el apoyo de todos los presidentes de comunidad.

A continuación, la presidenta de Popocatla, refirió que convocó a su comunidad a integrar grupos de vecinos vigilantes, y que, en días pasados, al hacer un recorrido nocturno, se percató que una persona estaba realizando una conexión clandestina a la red de agua, por lo que pidió informe sobre lo que estaba haciendo sin embargo, recibió amenazas.

Acto seguido, la presidenta de Espíritu Santo, refirió que en su comunidad se requiere la presencia de policías en el cruce donde se hace la parada del transporte público y pide que se le brinde el apoyo con la seguridad para la feria de su comunidad.

Culminando las intervenciones, el Presidente Municipal pidió el apoyo de los presidentes de comunidad para que cada uno prepare una cazuela de mole para compartir con toda la gente que acuda el 1 de mayo a la feria de Ixtacuixtla 2025, pidiendo que manifestaran si estaban de acuerdo con la propuesta de elaboración del mole por cada comunidad, siendo las once horas con cero minutos del día veinticinco de marzo de dos mil veinticinco, se declaró clausurada esta Cuarta





IXTACUIXTLA

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
GOBIERNO INCLUYENTE, ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

Sesión Ordinaria Pública de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, firmando en ella los integrantes del cuerpo edilicio que estuvieron presentes, ante el secretario del Ayuntamiento, para constancia.

C. Alberto Hernández Olivares
Presidente Municipal




C. Ulises Sánchez Morales
1er. Regidor

C. Brenda Margarita Juárez Martínez
Síndico Municipal




C. Juan Hernández Rodríguez
2do. Regidor


C. Orlando Torres Hernández
3er. Regidor


AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS, TLAX.
4TA REGIDURÍA 2024-2027


C. Elizabeth Becerra Cruz
4ta. Regidora


AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS, TLAX.
5TA REGIDURÍA 2024-2027

C. Circe Mirely Zamora Delgadillo
5ta. Regidora


AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS, TLAX.
6TA REGIDURÍA 2024-2027


C. Mireya Isabel Sánchez Ramírez
6ta. Regidora



IXTACUIXTLA

AYUNTAMIENTO 2024-2027
GOBIERNO INCLUYENTE, ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE IXTACUIXTLA DE MARIANO
MATAMOROS, TLAX.
7MA
REGIDORÍA
2024-2027

C. Jennifer Carvajal Martínez
7ma. Regidora

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
SAN ANTONIO
ATOTONILCO
IXTACUIXTLA DE MARIANO
MATAMOROS, TLAX.
2024-2027

C. Alejandro Guzmán Carreón
San Antonio Atotonilco



PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
ESPIRITU
SANTO
IXTACUIXTLA DE MARIANO
MATAMOROS, TLAX.
2024-2027

C. Vianey Arrieta Recova
Espiritu Santo

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
SAN GABRIEL
POPOCATLA
IXTACUIXTLA DE MARIANO
MATAMOROS, TLAX.
2024-2027

C. Miriam Socorro Rojas Tobón
San Gabriel Popocatepla



PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
SAN MIGUEL
LA PRESA
IXTACUIXTLA DE MARIANO
MATAMOROS, TLAX.
2024-2027

C. Juan De Dios Sánchez Hernández
San Felipe Ixtacuixtla

C. Gerardo Varela Espinoza
San Miguel la Presa



PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
LA SOLEDAD
IXTACUIXTLA DE MARIANO
MATAMOROS, TLAX.
2024-2027

C. Lorenzo Pérez Morales
La Soledad



PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
SANTA CRUZ
EL PORVENIR
IXTACUIXTLA DE MARIANO
MATAMOROS, TLAX.
2024-2027

C. Cruz Aguilar Ramírez
Santa Cruz el Porvenir



IXTACUIXTLA

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
GOBIERNO INCLUYENTE, ADMINISTRACION EFICIENTE



C. Juan Vázquez Pérez
San Antonio Tecpac



C. Rafael Pérez Méndez
La Trinidad Tenexyecac



C. Alejandro Castillo Ramírez
San Diego Xocoyucan



C. María Eugenia Reyes López
La Caridad Cuauyacayo



C. Adrián Lezama Sánchez
Santiago Xochimilco



C. Joaquín Vázquez Lezama
San Antonio Tizostoc



C. Héctor Molina Iturbide
Santa Inés Tecuexcomac



C. Inocencio Morales Hernández
Alpotzonga de Lira y Ortega



C. Octavio Pérez Pérez
San Cristobal Oxtotlapango



C. Juana Trejo Jiménez
San José Escandona



IXTACUIXTLA

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
GOBIERNO INCLUYENTE, ADMINISTRACIÓN EFICIENTE


C. Johnny Díaz Herrera
San Juan Nepobualco
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
SAN JUAN
NEPOBUALCO
IXTACUIXTLA DE MARIANO
MATAMOROS, TLAX.
2024-2027


C. Alejandro López González
San Marcos Jilotepec
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
SAN MARCOS
JILOTEPEC
IXTACUIXTLA DE MARIANO
MATAMOROS, TLAX.
2024-2027


C. Antelma Rosas Martínez
Santa Justina Ecatepec
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
SANTA JUSTINA
ECATEPEC
IXTACUIXTLA DE MARIANO
MATAMOROS, TLAX.
2025-2026


C. Rosalba López Susano
Santa Rosa de Lima
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
SANTA ROSA
DE LIMA
IXTACUIXTLA DE MARIANO
MATAMOROS, TLAX.
2024-2027


C. Miguel Cruz Conde
Unid. Hab. San José Buenavista
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
SAN JOSE
BUENA VISTA
IXTACUIXTLA DE MARIANO
MATAMOROS, TLAX.
2024-2027


C. Francisco Javier Gallegos García
La Virgen
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
LA VIRGEN
IXTACUIXTLA DE MARIANO
MATAMOROS, TLAX.
2024-2027

